

debe llevar su piedra á la consolidacion del edificio social; llevemos esta, que es fundamental. La religion será siempre la mejor solucion de los problemas que atormentan á las sociedades humanas, á ménos que se descubra el secreto de hacerlas revivir y prosperar sin esta garantia, fenómeno que aún no se ha visto desde su origen. Hagamos pues, lo que la religion nos prescribe; seamos hombres de oracion; de este modo disfrutaremos acá en la tierra de paz y de tranquilidad, y despues seremos eternamente dichosos en el cielo.

ORACION DOMINICAL.

IV.

Pater noster, qui es in caelis.
Padre nuestro, que estas en los cielos.
(MATH. VI, 2.)

Un Dios que se ha hecho hombre, y que vivía entre los hombres, no podia ménos de enseñarles á orar; y como representante de todo el linaje humano, debia darles una fórmula de oracion para adorar á su Criador, pedirle sus gracias, é implorar sus auxilios y su misericordia. Pues bien, esa fórmula es la *Oracion dominical*.

Oracion universal, que se pronuncia hace más de diez y ocho siglos en todas las lenguas y por todo labio cristiano; oracion, que el niño balbucea sobre las rodillas de su madre, y que el anciano repite hasta en sus postreros momentos; oracion del rico y del pobre, del hombre sencillo y del sábio; oracion de todos y para todos.

Pero, por lo mismo que todos los labios debian pronunciarla, convenia que esa oracion fuese breve, clara, y fácil, á fin de que todo el mundo pudiese entenderla, estudiarla y retenerla en la memoria.

Sin embargo, por breve que sea, no por eso deja de ser una oracion acabada, completísima, que lo comprende todo, y lo comprende con un órden perfecto. Ella expresa todas nuestras necesidades, así las del alma, como las del cuerpo; las propias, igualmente que las de nuestros hermanos; las del tiempo, no ménos que las de la eternidad;

y sería imposible formular súplica alguna que ya no estuviera en ella contenida.

Oracion más excelente que la dominical no puede haberla, pues la compuso el mismo Jesucristo, Hijo de Dios, que, en expresion de San Cipriano, la recibió de la boca misma del Padre. Sería por demás decirnos, hermanos míos, que, examinando todos los libros de los paganos y de sus filósofos, ó por decirlo mejor, toda la antigua sabiduría de las naciones, ninguna oracion encontraríamos que tras maduro exámen, pudiese competir con la oracion dominical. Aún diré más; si bien en el Antiguo Testamento hallamos bellísimas oraciones; como los Salmos, las súplicas de los Profetas y de otros eminentes personajes; las de Job, de Salomon, de Manasés, de Judith, de Ester, y de otros muchos, oraciones y súplicas inspiradas por el Espíritu Santo; ninguna de ellas puede compararse con la que el mismo Dios se habia reservado revelar por sí mismo.

Con la oracion dominical confesamos la grandeza de Dios y nuestra propia debilidad; ella, recordándonos nuestro sublime origen y nuestro destino inmortal, nos separa de la tierra, y nos eleva hácia el cielo, para unirnos con Jesucristo.

¡Qué dicha, pues, la nuestra, cuando oramos con la oracion misma del Salvador! Dios Padre, al oírnosla pronunciar, reconoce la oracion de su Hijo muy amado, y no puede dejar de escucharnos, porque en su Hijo Jesús tiene todas sus complacencias, y oye siempre todas sus súplicas.

El mismo Jesucristo ¿no nos ha asegurado que se nos escucharia siempre cuando pidiésemos en su nombre? y por cierto, que no podríamos pedir mejor en nombre de Jesucristo que sirviéndonos de la oracion que él mismo nos enseñó y que pronunció el primero.

La Iglesia, nuestra Madre, ha comprendido perfectamente la excelencia de la oracion dominical, poniéndola incesantemente en los labios de sus sacerdotes y de sus hijos, y continuándola en la liturgia del santo Sacrificio. Hijos de la Iglesia; recitémosla frecuentemente y con fervor; pero, para hacerlo con fruto, es preciso conocerla y meditarla. Estudiémosla, pues, hoy, y para que este estudio nos sea de suma utilidad, imploremos ántes las luces del Espíritu Santo, por la poderosa intercesion de la Santísima Virgen. A. M.

1. La oracion dominical se compone de un preámbulo ó exordio, de siete peticiones, de las cuales las tres primeras se refieren á los intereses de Dios, y las otras cuatro á los del hombre; y, por último, de una conclusion ó confirmacion de esta oracion admirable.

El exordio consiste en estas palabras: PADRE NUESTRO, QUE ESTÁS EN LOS CIELOS.

Padre.—¡qué felicidad la nuestra tener á Dios por Padre! Ni los paganos, ni aún los judíos, tuvieron derecho á dirigirse familiarmente á Dios con ese dulce nombre de Padre. Fué preciso que el Hijo de Dios tomase nuestra naturaleza, y se hiciera Hijo del hombre, para que nosotros pasásemos á ser hijos de Dios, y adquiriésemos el derecho de llamarle nuestro Padre. El que por naturaleza es Hijo de Dios, y en quien el Padre tiene todas sus complacencias, no se mostró celoso del amor de su Padre hasta el punto de reservárselo para él solo; y bien que fuese por naturaleza el Hijo único, quiso, sin embargo, que Dios su Padre lo fuese también de un número casi infinito de hijos adoptivos, sobre los cuales derramase el amor inmenso que tiene á su único Hijo desde la eternidad, como lo demuestran estas palabras del Evangelio: «¡Oh, Padre! ruego que el amor con que me amaste, en ellos esté.» (JOANN. XVII, 26).

¡Qué bondad la de mi Dios, querer adoptarme por hijo! El hombre adopta un hijo si no tiene ninguno; pero Dios tiene un Hijo de su propia naturaleza; y con todo, se digna adoptarnos por hijos.

Pudiera muy bien el Señor tomar otros títulos con respecto á nosotros, que nos recordasen su grandeza, su poder y su gloria. Es el Altísimo, el Señor, el Criador, el Rey de reyes; es, en fin, nuestro Dios, y quiere que le llamemos Padre para atraerse toda nuestra confianza. Y en realidad, él es el más tierno, el más bondadoso, el más rico y poderoso de todos los Padres. ¿Quién, pues, es como él, digno de ese nombre? Ninguno es tan Padre como él, nos dice con su enérgico lenguaje Tertuliano: *Nemo tam Pater*.

Dios es nuestro Padre, y no tenemos otro Padre, pues con dificultad podemos dar este nombre á otros en la tierra: «No tenemos más que un solo Padre, el cual está en los cielos (MATH. XXIII, 9); principio de toda paternidad en el cielo y en la tierra (EFES. III, 15).

¡Padre mío! cuando doy á Dios este nombre, es para mí un título de grandeza; pues me recuerda que he sido formado á semejanza de Dios, mi Padre. ¡Padre mío! hé aquí un nombre, que dirigido á Dios, me inspira las virtudes más sublimes y los más generosos sacrificios. ¡Qué no debo emprender, para hacerme digno de tal Padre! ¡Padre mío! hé ahí un nombre que despierta toda mi ternura: ¿hay nada más amable para un hijo que su Padre? ¡Padre mío! este nombre despierta toda mi confianza; ¿á quién podría yo dirigirme mejor, que á mi Padre, á mi Padre, que está en el cielo! ¡Oh, Padre! este nombre calma mis dolores, disipa mis tedios y mis penas, vivifica mi ce-

lo y mi esperanza y me inspira valor. En la adversidad, en los peligros, en las angustias, levanto los ojos al cielo, imploro los auxilios necesarios, me identifico con Jesucristo, y me siento consolado al dirigirme á Dios, llamándole mi Padre.

Padre nuestro.—Jesucristo vino al mundo para restablecer una unión perfecta, no solo entre Dios y el hombre, sino entre unos y otros hombres; perfecta, doble unión, que había roto el pecado. Quiso, pues, que á Dios le llamemos *Padre nuestro*, y no *Padre mío*, para manifestarnos, que ambas uniones quedaban restablecidas.

Nuestro.—Esta palabra nos inculca la caridad, advirtiéndonos que hemos de considerarnos como hermanos é hijos de un mismo Padre, porque así lo quiere el Salvador; «Todos vosotros sois hermanos, pues uno solo es vuestro Padre, que está en los cielos» (MATH. XXIII, 8 et 9).

Nuestro.—Hé ahí la fraternidad más completa que pueda existir, y que debe reinar entre los hijos de un mismo padre; Hé ahí la igualdad más perfecta entre todos los hombres, cualesquiera que sean, por otra parte, sus talentos, sus nacimientos, sus fortunas, sus condiciones, sus glorias y sus esperanzas, puesto que todos igualmente dicen á Dios: *Padre nuestro*.

Nuestro.—Con esta palabra profesamos uno de los más bellos dogmas de la Iglesia católica, el dogma contenido en estas palabras de nuestro símbolo: «Creo en la comunión de los Santos.» Jesucristo quiso, pues, que todas las peticiones de la oración dominical las hiciéramos en plural, para manifestarnos que cada uno de nosotros, al orar para sí mismo, debe también orar por sus hermanos.

Que estás en los cielos.—Dios está en todas partes y lo llena todo con su gloria y su inmensidad. «Señor, exclama el Salmista, en su magnífico lenguaje: Si subo al cielo, allí estás tú, si bajo al abismo, allí te encuentro; si al rayar el alba me pusiese alas, y fuese á posar en el último extremo del mar, allá igualmente me conducirá tu mano» (Ps. CXXXVIII, 8). Pero Jesucristo quiere que digamos: «que estás en los cielos», para recordarnos el poder de Dios, y con este recuerdo avivar nuestra confianza; pues de poco nos serviría tener un Padre bueno y benéfico, si al poder para colmarnos de bienes no reuniésemos el deseo de complacernos. El padre que tenemos en la tierra es harto débil, y á lo mejor nos vemos privados de él; ¡qué dicha, pues, qué felicidad, tener otro infinitamente poderoso en el cielo, del cual no hemos de vernos nunca privados, y á quien podemos siempre invocar!

También nos hace decir Jesucristo: «que estás en los cielos», para

desasirnos de la tierra, recordando sin cesar, que nuestra patria es el cielo, donde está nuestro Padre. ¡Oh qué felicidad la mía, pensar que mi Padre está en el cielo! Mi destino, pues, es el cielo, donde está mi Padre. Cuando mi alma se sienta fatigada en su prisión, cuando halle excesivamente rudas las pruebas de la vida, para consolarme, repetiré: «Padre nuestro que estás en los cielos».

¡Padre omnipotente, que estás en los cielos, que reinas en los cielos, y que con absoluto dominio dispones de cuanto existe; ten piedad de tus hijos que están aún en la tierra, tan lejos de tí! ¡Qué placer puede haber para nosotros, estando lejos de nuestro Padre! ¡Oh, Padre bondadoso, Padre amable y compasivo! ¡cuándo te dignarás llamarme á la celestial morada, donde tú estás, donde tú reinas, y donde estás aguardando á tus hijos? ¡Cuándo tendré la dicha de reunirme contigo, «Padre nuestro que estás en los cielos»?

SANTIFICADO SEA EL TU NOMBRE.—Al pronunciar estas palabras de la oración dominical, no pedimos que el nombre del Señor sea más santo de lo que lo es de suyo; puesto que siendo infinitamente santo, no puede serlo más. Lo que con estas palabras: «Santificado sea el tu nombre», deseamos, es; que sea santificado, ó sea, alabado, adorado, exaltado por todas las inteligencias y por todos los seres creados, y que nosotros mismos, con todas nuestras fuerzas, nos obligamos á santificarlo y á que sea santificado.

Santo es el nombre del Señor, infinitamente santo en las alturas de los cielos y en todo el universo. Ya en uno de los más bellos cánticos que contienen los sagrados Libros, y que salió de los labios de la Madre de Dios; proclamamos la santidad del nombre de Aquél que es omnipotente: *Potens est, et sanctum nomen ejus* (Luc. 1, 49). Santo es el nombre del Señor, el cual no se atreven á pronunciar los ángeles, sinó temblando. Se leía en letras de oro sobre la tiara del sumo Pontífice del pueblo escogido; y por respeto, estaba prohibido á los Israelitas pronunciarlo. Nada hay tan santo como el nombre del Señor; nombre inscrito en caracteres indelebles sobre todas las obras que han salido de las manos de Dios, y que obliga á doblar toda rodilla en el cielo, en la tierra y en los infiernos: *et sanctum nomen ejus*.

Nada, pues, puede imaginarse más horrible que el juramento y la blasfemia, que profanan el santísimo y adorabilísimo nombre del Señor! El blasfemo es la nada, que se rebela contra Dios; es un demonio, que con su audacia sube al cielo para atacar á Dios en sus atributos divinos, en su misma existencia, hasta en el trono mismo de su poder y de su eternidad. En enano á nosotros, para mostrarnos dignos hijos de nuestro Padre que está en los cielos, digamos como ver-

daderos cristianos: «Sea santificado el tu nombre:» *Sanctificetur nomen tuum*. Nunca pronunciemos este nombre adorable sin el respeto más profundo. El célebre protestante Newton se descubría cada vez que pronunciaba ó oía pronunciar este sagrado nombre ¡y le respetaríamos ménos nosotros, hijos de la Iglesia católica y romana? No, nó; evitemos los arrebatos de ira y de impaciencia que podrían impulsarnos á proferir frases injuriosas al santo nombre del Señor; y no olvidemos nunca, que cada día pronunciamos muchas veces estas palabras: «Sea santificado el tu nombre:» *sanctificetur nomen tuum*.

Justo es, ¡oh, Padre! que ocupes el lugar preferente en nuestras oraciones y en nuestras alabanzas. Muy justo es, que todas las criaturas, cada cual á su manera, te alaben, adoren, glorifiquen y amen; que todas reconozcan tu poder, tu magestad, tu sabiduría y tu santidad, porque de todas ellas eres tú su primer principio y su último fin. Por eso nuestra primera aspiración, nuestra deprecación preferente, el más ardiente deseo de nuestro corazón es, que la idolatría sea por do quier abatida, de suerte que no pueda levantarse nunca más; que sean para siempre confundidos los dioses de las naciones, y que tu santísimo nombre sea el único conocido del uno al otro confin del mundo, el único adorado, glorificado, santificado con el culto público, uniforme y universal en todos los pueblos de la tierra, en todas las lenguas y por todos los siglos; y que, sobre todo los cristianos, que más particularmente son hijos tuyos, aquellos á quienes Jesucristo ha enseñado á decir: «Padre nuestro que estás en los cielos;» santifiquen tu santo nombre con la pureza de sus costumbres, con la santidad de su vida, con el fervor de su culto, con la piedad del corazón. ¡Padre justo, Padre santo, «Padre nuestro, que estás en los cielos, santificado sea el tu nombre:» *Pater noster, qui es in caelis, sanctificetur nomen tuum!*

VENGA A NOS EL TU REINO.—Y luego de haber proclamado la santidad del nombre del Señor, Jesucristo nos enseña á pedir el advenimiento de su reino: el reino de la justicia, el reino de la religion y de la virtud; el reino que el mismo Jesucristo estableció, que los apóstoles y sus sucesores propagaron, al cual han pertenecido todas las almas grandes, los santos de todos los siglos, y del cual nosotros somos súbditos por un favor eternamente gratuito del Señor. Deseemos ardientemente, suspiremos por que venga este reino, y cada día se extienda más y más debajo del sol: *adveniat regnum tuum*. Anhelemos que venga este reino en oposicion al reino del demonio, que es el reino del pecado, de la injusticia, de todas las malas pasio-

nes; y que ese reino perverso sea cada vez más restringido, proscrito de la tierra, y sobre sus ruinas se establezca para siempre jamás el reino del Señor: *adveniat regnum tuum!*

¡Qué florezcan, Dios mío! sobre la tierra, mayor número de santos que en todos los siglos pasados! y como la sal, la preserven de una corrupción completa: *adveniat regnum tuum!* ¡Qué fervorosos sacerdotes, apóstoles, obispos misioneros llenos del Espíritu santo, extiendan ese reino de la Iglesia católica y de todas las virtudes: *adveniat regnum tuum!* ¡Qué nuestras rápidas y victoriosas navas y nuestros libros llenos de ciencia, dilaten hasta los últimos confines del mundo y las islas más remotas, este reino de Dios, el único que ha de hacernos felices aún acá en la tierra; que se consolide, sobre todo, en el suelo de nuestra patria querida este reino de la justicia y de la caridad, que es el verdadero reino de Dios: *adveniat regnum tuum!* ¡St; sí; que venga el reino de Dios, y derribe todos los obstáculos, y aniquile todos los cismas y las heregías, y obtenga la más completa victoria sobre sus enemigos: *adveniat regnum tuum, Pater noster, qui es in caelis!*

Empero, no nos contentemos con pedir el reino de Dios, por medio de esa oración; trabajemos además con ardor para establecer en nosotros mismos este reino de Dios, ese imperio de la gracia y de la santidad, por la sumisión entera de todas nuestras facultades y de todos nuestros sentidos á los santos mandamientos de la ley. Establezcamos por grados este reino del Señor, empezando por nosotros mismos, y luego por nuestros hermanos, especialmente por aquellos con quienes más frecuente trato tenemos. Establezcámosle en nuestros hijos, en nuestros domésticos, en todos cuantos nos están sometidos, en cuantos nos ven y nos oyen; y establezcámosle con el buen ejemplo y con el perfume de nuestras virtudes. Otrando así, diremos la verdad, cuando pronunciemos la fórmula de la oración: *adveniat regnum tuum!*

Y con estas palabras: «Venga á nos el tu reino,» además del reino de la gracia, de que os acabo de hablar, pedimos el reino de la gloria. Estos dos reinos no forman más que uno solo; siempre es el mismo reino del Señor, en este mundo, primero, y despues, en el otro. Jesucristo nos hace de esta manera pedir, como es justo, los bienes espirituales, ántes que los materiales; los del cielo, ántes que los de la tierra: *adveniat regnum tuum!* ¡Oh, sí; «venga á nos el tu reino!» el reino de la gloria, que ponga término á esa vida tan miserable de acá abajo. ¡Vale acaso la tierra el tomarse la molestia de que nos detengamos en ella con complacencia? ¡Qué encontramos en ella?

dolor, pecado y nada más; y, sin embargo, ¡cuántos hombres son esclavos de la vida de los sentidos! ¡Cuántos cristianos tienen apego á los bienes perecederos y á los placeres del mundo, y, olvidando su inmortal destino, quisieran eternizarse en la tierra, y se atreven, sin embargo, á decir: «Venga á nos el tu reino!» Mienten, cuantas veces pronuncian estas palabras; pues no quieren, no suspiran sino por goces materiales; se agarran á la tierra como la yedra por sus mil zarcillos se coge á las ruinas, y dicen á Dios: «Venga á nos el tu reino.» ¡Qué nécios somos! ¡Tenemos por ventura ménos motivo para gemir lejos de Dios, que la que tenían los judíos para llorar á orillas del Eufrates, lejos de Jerusalem, su patria? ¡Tenemos ménos razon que la que tenía el rey Profeta para exclamar: «¡Ay de mí, que mi destierro se ha prolongado! (Ps. cxix, 5). Y con S. Pablo: «¿Quién me librará de este cuerpo de pecado?» (Rom. vii, 24).» Deseo que se rompan mis ataduras para estar con Jesucristo.» (FILIP. I, 25). *Adveniat regnum tuum, Pater noster qui es in caelis.*

HAGASE TU VOLUNTAD ASI EN LA TIERRA COMO EN EL CIELO.—Dios es el poder infinito y la saliduría suprema; por consiguiente, nada hay, nada puede haber más santo, más sabio, ni más poderoso que su voluntad. Esta voluntad divina lo produce y gobierna todo en el mundo, y todo le obedece. Solo el hombre, que es libre, por haberle dotado Dios de inteligencia y voluntad propia, puede, durante esta vida, resistir á la voluntad de Dios, y este poder es para el hombre origen de mérito ó de culpabilidad, segun se somete ó resiste á la voluntad divina. Siendo el hombre, por su naturaleza, un sér dependiente, con la circunstancia, además, de tener una voluntad pervertida por el pecado, justo es que la someta á la de Dios, y que diga de corazon, no ménos que de boca: «¡Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo.»

Pero ¿cómo conoceremos la voluntad de Dios? ¿Dónde se nos explica lo que ella prescribe? En los mandamientos de la ley y en los de la Iglesia; en los preceptos y en los consejos evangélicos, y en las obligaciones de nuestro estado. No tenemos que estudiar ni seguir otra voluntad que la de Dios, á ejemplo de Jesucristo, nuestro divino maestro y modelo, quien sometió siempre su voluntad humana á su voluntad divina. Para marcar esta sumisión perfecta, decía: «Mi alimento es hacer la voluntad de mi Padre;» como si dijera: Hacer la voluntad de mi Padre es para mí como una necesidad continua. Y no solo nos dió el ejemplo de su obediencia á la divina voluntad durante su vida, sino que, además, quiso confirmarlo aún en medio de las terribles angustias de su agonía, cuando dijo: «¡Oh, Padre, no se ha-

ga mi voluntad, sinó la tuya.» (Luc. xxii, 42). Digamos, pues, tambien nosotros á Dios: «Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo:» *fiat voluntas tua sicut in celo et in terra.*

En el cielo invisible se hace la voluntad de Dios, pues todos los escogidos y todos los ángeles adoran sus eternos decretos y se apresuran á ejecutar y hacer ejecutar la voluntad de Aquel á quien nadie resiste sinó el hombre pecador; en el cielo visible, los astros ejecutan incesantemente y con puntualidad sus órdenes; el sol y las estrellas se muestran y se ocultan, giran y se detienen como él lo manda. Pues bien; que cumplan los hombres sobre la tierra esta voluntad del Señor, como la cumplen los ángeles en el cielo, y los astros en el firmamento: *fiat voluntas tua sicut in celo et in terra.*

¿Quiénes somos nosotros, polvo y ceniza, nada y pecado, para oponernos á la voluntad de Aquel á quien todo pertenece, el espacio y el tiempo, el sér y la eternidad? No, Dios mio; no quiero ya oponerme á tu santísima y adorabilísima voluntad: hágase, así en la tierra como en el cielo: *fiat voluntas tua sicut in celo et in terra.* Que mi espíritu sea humillado por tus decretos, que mis sentidos murmuren, que mi corazón se subleve; no importa, con tal que se haga siempre tu voluntad: *fiat voluntas tua.* Gozo ó dolor, pobreza ó abundancia, humillaciones ú honores, vida ó muerte; nada de eso importa, con tal que se haga tu voluntad. Hágase, pues, tu voluntad así en la tierra como en el cielo; hágase por los ángeles y los hombres, por las potestades celestiales, por las terrestres é infernales; hágase ahora y por los siglos de los siglos. «Oh, Padre que estás en los cielos, hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo:» *Pater noster qui es in caelis, fiat voluntas tua sicut in celo et in terra.*

EL PAN NUESTRO DE CADA DIA DÁNOSLE HOY.—Por estas palabras pedimos á Dios el pan material y el pan espiritual; el pan necesario á la vida del cuerpo, y el necesario á la vida del alma. Al darnos Dios la vida de este mundo, no quiso privarnos de los medios necesarios para conservarla. Nosotros pedimos, en primer lugar, el pan material; entendiendo por esta palabra, cuanto es necesario á la vida, como vestido, habitacion, y demás cosas materiales indispensables para vivir segun nuestro estado, y conforme á la posicion en que Dios nos ha colocado y nos quiere. Pero, al llamar nuestro el pan que pedimos, *panem nostrum,* no pretendemos tener ninguna especie de derecho sobre él, pues todo lo debemos á la misericordia y á la liberalidad de nuestro Padre celestial; sinó que con la palabra, *nuestro,* queremos signifi-

car la calidad y la cantidad de alimento y de cosas materiales que nos son indispensables.

Añadimos el pan *ede* cada dia: *panem nostrum quotidianum,* porque nuestras necesidades renacen sin cesar. Estas palabras no solo nos recuerdan nuestra continua dependencia, y la necesidad que tenemos á cada instante del poder y de la bondad de nuestro Dios, sinó que, renaciendo cada dia nuestras necesidades, tambien todos los dias tenemos necesidad de orar: *panem nostrum quotidianum da nobis.*

Finalmente; pedimos el pan de cada dia, el pan necesario para el dia presente, diciendo: «dánosle hoy». Dános el pan; no para muchos años, sinó para hoy; nos contentamos con esto porque confiamos en la Providencia; y, como nos dice Jesucristo, no queremos acojonarnos para el dia de mañana: *Nolite solliciti esse in crastinum* (MATH. vi, 34), ni denotar, como cristianos, deseos de vivir siempre en este mundo, puesto que en esta misma oracion podríamos con instancia á Dios, que venga á nos su reino.

Así, pues, diciendo á Dios! «Dános hoy el pan de cada dia», solo le pedimos lo necesario para la vida. Padre, que estás en los cielos, dános, no las riquezas, no las comodidades ni las superfluidades, no las delicias mundanas, sinó lo indispensable para vivir de una manera conforme á nuestras necesidades y á nuestro estado, sin penuria y sin lujo. ¡Padre nuestro! en ti fijan sus ojos las criaturas todas, y tú les das á su tiempo el alimento necesario. Abres tu mano, y colmas de bendiciones á todos los vivientes» (Ps. cxlv). Por esto, con una confianza sin limites y sin temor de ser desdénados, nos dirigimos á tí y te decimos: «Padre nuestro que estás en los cielos, dános hoy el pan de cada dia».

«El cielo empleo, dice el Salmista, es para el Señor; más la tierra la dió á los hijos de los hombres» (xxii, 46). Dios dió al hombre la tierra que le sostiene, para que la cultivase ó hiciera productiva; dióle los animales, para que, domándolos, le sirvieran y alimentaran con su leche, su carne, y le proporcionaran el vestido con su seda, su lana, y su piel; dióle el agua, el fuego, la madera, la piedra, los metales, para que los aplicase á su uso; en una palabra, constituyóle dueño de este universo. Sin embargo, al someter al hombre en general las obras de sus manos, el Señor no le dispuso de orar, ni de pedirle el pan de cada dia. ¿Cuántos hay, que con su trabajo no pueden procurarse el alimento necesario! Diríjase, pues, á Dios, y díganle con confianza: «El pan nuestro de cada dia dánosle hoy.» ¿Cuántos tienen que trabajar, no solo para ellos mismos, sinó tam-

bien para los miembros enfermos de su familia! Unan los tales á su trabajo la oración, diciendo á Dios: «El pan nuestro de cada día, dánosle hoy». Y habiéndose Dios reservado la distribución de los rayos del sol, los vientos y las lluvias, las inundaciones y sequías, el granizo y las tempestades; no sería estéril y vano nuestro trabajo, si Dios no lo bendijera? Díganosle, pues, todos con tierno amor: «Padre nuestro, que estás en los cielos, dános hoy el pan de cada día».

De ahí se infiere, que no nos está prohibido el pedir á Dios los bienes temporales. Podemos pedirselos, porque es de ellos el dueño y se ha reservado su soberana distribución. Podemos pedirselos, porque, en cierta proporción, nos son necesarios para la vida. Podemos pedirselos, porque Jesucristo, lejos de prohibirnoslo, muy al contrario, nos autoriza para ello en varios pasajes de su Evangelio; y porque la Iglesia los pide también para nosotros en sus oraciones, en el santo Sacrificio y en las rogativas solemnes. Mas, al pedirselos, no olvidemos que Dios no los concede solo á título de bienes, sino para excitar nuestra confianza, á fin de que le pidamos los bienes espirituales. ¿No sería indigno de un alma inmortal, dirigirse al Señor de los cielos y pedirle únicamente las cosas de la tierra? ¿No olvidaría su título de cristiano, el que solo invocase al inmortal para alcanzar bienes transitorios, que pronto tendremos que dejar?

No es, pues, el solo pan material el que debemos pedir al dirigir á Dios estas palabras: «El pan nuestro de cada día dánosle hoy». Debemos, además, pedir el pan espiritual, tan necesario para alimentar la vida del alma, como lo es el pan material para sostener la vida del cuerpo. Nuestra alma tiene una vida que le es propia, como la tiene nuestro cuerpo; ¿y sabéis cuál es el alimento que la conserva? Es el conocimiento de la verdad, la gracia, el amor divino, y solo Dios, que es la verdad, el amor infinito, y el autor de la gracia, puede suministrarlos este pan espiritual. Pidámosle, pues, en la lectura, en la oración, en la predicación; pidámosle con instancia, con santo anhelo: «Padre nuestro que estás en los cielos, el pan nuestro de cada día dánosle hoy».

Hay, empero, otro alimento para nuestra alma, alimento divino, que sostiene admirablemente su vida; hablo del pan eucarístico, que Dios, nuestro Padre, multiplica diariamente en el seno de su Iglesia para alimentar á sus hijos. Pan vivo, descendido del cielo, que da la vida al mundo, y que conserva la vida espiritual de nuestra alma; pan que nos es indispensable comer para vivir eternamente. Ese pan, llamado por S. Mateo, superior á cualquier otra sustancia: *panem supersubstantialem* (MATH. VI. 11); ese pan, más delicioso

que los manjares más exquisitos; ese pan está continuamente á nuestra disposición. Y ¿qué caso hacemos de él? Lo olvidamos, lo posponemos al pan material. Contentos con éste, prescindimos del pan que está muy por encima de toda otra sustancia. ¡Ah! Despiértese, al fin, nuestra fe, y dirigiéndonos á nuestro Padre, digámosle como los Apóstoles á Jesucristo: «Dános siempre ese pan» (JOANN. VI. 54); dános el pan de los fuertes, que nos conduzca á la patria, donde seremos saciados de tu gloria. *Pater noster qui es in caelis... panem nostrum supersubstantialem da nobis hodie.*

PERDONANOS NUESTRAS DEUDAS, ASI COMO PERDONAMOS A NUESTROS DEUDORES.—Al dirigir á Dios esta petición empezamos por confesarnos pecadores; practicamos un acto de humildad en presencia de Dios, para que más fácilmente nos otorgue la gracia de que más apremiante necesidad tenemos, esto es, el perdón de nuestros pecados, la remisión de nuestras deudas. ¿Qué sería de nosotros si Jesucristo, por sus padecimientos, no nos hubiese merecido el perdón? Como insolventes hubiéramos perecido para siempre jamás. Pero, Jesucristo nos adquirió el derecho de decir á Dios, con la esperanza de ser escuchados: «Perdonanos nuestras deudas». ¡Oh! es oportunísimo, al dirigir á Dios esta súplica, recordar que Dios quiere ser nuestro Padre, y tratarnos, aunque seamos pecadores, como á hijos suyos con magnánima misericordia. «Padre indulgente! Padre misericordioso! fija tus miradas en Jesucristo, tu Hijo, clavado en la cruz, y perdónanos nuestros pecados: nosotros los detestamos, los lloramos amargamente. ¡Oh, Padre! perdónanos nuestras ofensas!»

Entre los preceptos del Evangelio hay uno, preciso es confesarlo, cuyo cumplimiento nos parece sobremañera difícil; el que nos ordena olvidar las injurias y perdonar á nuestros enemigos. Efectivamente, ¿qué violencia no debemos hacernos para olvidar las ofensas que hemos recibido, el agravio que se nos ha inferido! ¡Qué repugnancia no se siente en perdonar! Por esto Jesucristo repitió tantas veces este precepto, y nos lo enseñó con su ejemplo, perdonando á sus verdugos cuando estaba clavado en la cruz; y no contento todavía, queriendo colocarnos en la feliz necesidad de perdonar, eligió el momento solemne de la oración, y la más bella de todas las oraciones, para obligarnos á pronunciar en ella nuestra absolución ó nuestra propia condenación, según concediésemos nosotros ó rehusásemos el perdón. «Padre! perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos á nuestros deudores!» Ya lo veis, queridos hermanos, es preciso que perdoneis, si queréis obtener el perdón.

Ahora recojeos, y descendid en lo profundo de vuestra conciencia;

enumerad, si podeis, todas las ofensas que habeis cometido contra Dios; todas las deudas que habeis contraido con su justicia; enumerad todos esos pensamientos criminales, todos esos deseos perversos, todas esas palabras licenciosas, todas esas lecturas frívolas, todos esos actos que os hacen avergonzar á vuestros propios ojos, y ved si tenéis necesidad del perdón del Señor y de su infinita misericordia; mirad si hay proporcion alguna entre vuestros pecados y las ofensas que hayais podido recibir de vuestros hermanos. ¿Qué es vuestra indulgencia y vuestra misericordia, comparada con la bondad infinita y el inmenso amor de vuestro Dios? Perdonad, pues, de todo corazón, perdonadlo todo, olvidadlo todo, cubridlo todo con el manto de la caridad; borrad de vuestra mente las injurias recibidas. No conserveis ni rencor, ni recuerdo siquiera; ni os quejeis, ni habéis más de ello. Perdonad siempre, perdonad inmediatamente, y entonces, solamente entonces, podreis pronunciar con toda confianza estas palabras: «Oh, Padre, que estás en los cielos, perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores»

Y NO NOS DEJES CAER EN LA TENTACION.—Por estas palabras nos enseña el Señor, que nuestro enemigo no tiene sobre nosotros otro poder sino el que él le permite. Nada puede sobre nosotros el demonio sin la permisión de Dios; y Dios, como dice el Apóstol, no permitirá que seamos tentados sobre nuestras fuerzas, sino que de la misma tentación nos hará sacar provecho para que podamos sostenernos» (I Cor. x, 15). De manera, que si, por un lado debemos estar íntimamente convencidos de nuestra debilidad, y abrigar sentimientos de humildad y desconfianza de nosotros mismos; por otro, debemos poner en Dios toda nuestra confianza, y llamarle en nuestra ayuda. ¡Oh, Padre! no nos dejes caer en la tentación.

Respecto á la tentación, procuremos huir de ella, y no nos exponamos temerariamente, porque, quien ama el peligro, perecerá en él: *Qui amat periculum in illo peribit.* (ECL. III, 27).—Pero si Dios nos llama al combate, no temamos exageradamente, sino combatamos con valor, seguros que Dios estará con nosotros: «Y si Dios está por nosotros ¿quién contra nosotros?» *Si Deus pro nobis, quis contra nos?* (ROM. VIII, 31).

Así, pues, por esta súplica: «No nos dejes caer en la tentación.» pedimos á Dios que nos libre de ser tentados. Escrito está en el libro de Job, que la vida del hombre sobre la tierra es un combate; este combate nada tiene de común con los combates ordinarios, en los cuales es preciso que los combatientes no vuelvan nunca la espalda. Para el cristiano es cosa distinta; léjos de ir á buscar al enemigo, de-

be huirle, debe evitar el combate; y si lo consigue, habrá triunfado en realidad. «Velad, y orad, nos dice el divino Maestro, para no caer en la tentación» (MATTH. XXVI, 41); no dice: para no sucumbir á la tentación, sino para no caer en ella.

Empero, con esta misma petición: «No nos dejes caer en la tentación.» suplicamos también á Dios, que si permite seamos tentados, no consienta que sucumbamos, sino que, por el contrario, salgamos vencedores de la tentación. Dios no tiénta á nadie, nos dice Santiago: *Deus neminem tentat* (JAC. I, 15); pero, permite que seamos tentados, ya para purificarnos, ya para proporcionarnos el medio de adquirir más mérito. Así es, que en todos los siglos, los grandes siervos de Dios han sido expuestos á la tentación. «Por lo mismo que eras acepto á Dios, decía el Angel á Tobías, fué necesario que la tentación te probase.» (TOB. XII, 15). Si vosotros, pues, no os habeis expuesto voluntariamente á la tentación, no os quejeis de ser tentados. «Tened, hermanos míos por objeto de sumo gozo, os dice el apóstol Santiago, el caer en varias tentaciones, sabiendo que la prueba de vuestra fe produce la paciencia; y que la paciencia perfecciona la obra.» (EPIST. SAST. I, 2). Cuando, pues, permite Dios para nuestro bien, que seamos tentados, acudamos á la oración, y dirigiéndonos á nuestro Padre celestial, digámosle con toda confianza: «¡Padre nuestro que estás en los cielos, no nos dejes caer en la tentación.»

«Del fondo de nuestra bajeza clamamos á ti, Señor; Señor, oye mi oración (Ps. CXXX, 5). Desvia de nosotros las tentaciones, los escándalos, las ocasiones peligrosas, y cuanto pueda ser para nosotros causa de ruina espiritual. No nos entregues á los deseos corrompidos de nuestros corazones, ni nos abandones en medio de las tentaciones, como nave combatida por los vientos y las olas, sin piloto y sin timón: Atacados de continuo por dentro y por fuera, acudimos á ti con gritos de angustia, pero con confianza.» ¡Padre, oh Padre nuestro, que estás en los cielos! no nos dejes caer en la tentación.»

MAS LIBRANOS DE MAL.—Hermandos míos, ¡qué cúmulo de males pesan sobre el pobre linaje humano! ¡Cuántos infortunios nos rodean, nos torturan, y abaten! En todos los siglos las aflicciones han arrancado gemidos á los santos mismos, santos, que por esto suspiraban por la patria celestial. ¿Y quién puede libranos de tantos males sino nuestro Padre celestial? Digámosle, pues, con confianza y amor: «Padre que estás en los cielos, libranos de mal.»

Pero ¿sabeis cual es el mayor, el más terrible de todos los males de que debemos pedir ser libranos, el que principal, por no decir

únicamente, debemos temer? Es el pecado, que haciéndonos enemigos de Dios, puede también hacernos desgraciados por toda la eternidad. Del pecado pide la Iglesia que todos sus hijos queden libres, cuando, después de haber recitado la Oración dominical en el santo sacrificio de la Misa, pone en boca de su ministro estas palabras: Libranos Señor de todos los males pasados, presentes y futuros: *Libera nos, Domine, ab omnibus malis præteritis, presentibus et futuris.* Libranos, señor, del pecado pasado, que tantos estragos ha hecho en nuestra alma, y tan profundas y funestas huellas ha dejado en ella. Libranos del pecado presente, que nos oprime de una manera horrible. Libranos, en fin, del pecado, que siempre tenemos que temer y evitar. ¡Oh, Padre misericordioso é infinitamente bueno, escucha nuestros clamores y nuestras súplicas, y libranos del pecado, «libranos de mal.»

También pedimos á Dios por estas palabras, «libranos de mal,» que nos libre de todos los otros males, sean del alma, sean del cuerpo; de los males corporales, en cuanto sea necesario á nuestra salvacion, y por consiguiente, de la guerra, del hambre, de las enfermedades, bien que háyamos meracido esos males, que pudieran sernos ocasion de caída y de condenacion eterna; y de los males espirituales, como la ignorancia y el error, la concupiscencia y sus tendencias, las asechanzas del demonio y la mala voluntad de los hombres perversos, las sugestiones de la carne y del mundo, y la tiranía de nuestras propias pasiones; en un palabra, le pedimos nos libre de todo mal, particularmente del mal eterno, del infierno. ¡Oh, Padre celestial! este último es el mal de que principalmente te rogamos nos libres. Nosotros nos esforzaremos á soportar con paciencia y resignacion los males de acá abajo, si ello es necesario á tu gloria y á nuestra salvacion. Pero, Padre amable, Padre bondadoso, que no quieres que ninguno perezca, sino que todos se salven; escucha nuestros gemidos, atiende á nuestras súplicas; y por tu bondad, por tu infinita misericordia, por los méritos y la muerte de tu Hijo Jesús, libranos del pecado y del infierno. «Padre nuestro que estás en los ciélos, libranos de todo mal.»

Hermanos míos, las siete peticiones que contiene la oración dominical van seguidas de esta conclusion: *Amen*, «Así sea.» Esta palabra es como el compendio y la confirmación de todas las peticiones que en esta oración hemos dirigido á Dios. Esta palabra, «así sea,» *amen*, es como un acto de confianza en el poder y en la bondad de Dios nuestro Padre: como un acto de fe, un ardiente deseo de ser oídos, que va derechamente al corazón de Dios. Pronunciémosla, pues, con fe viva,

con confianza enteramente filial. Es como si le dijéramos á Dios: Nosotros creemos que tú eres nuestro Padre, Padre bondadoso, Padre sumamente amable, y al mismo tiempo omnipotente; por eso, con toda nuestra alma, con todo nuestro corazón, con todas nuestras fuerzas, deseamos la santificación de tu nombre, el advenimiento de tu reino, el cumplimiento de tu voluntad. Verifíquese todo esto: *amen*, así sea. Mas, conociendo también nuestra debilidad, nuestra impotencia y la apremiante necesidad que tenemos de tu misericordia, te pedimos, así mismo, puesto que tú lo quieres, cuantos bienes nos son necesarios para el alma y para el cuerpo, la remision de nuestros pecados, la victoria en las tentaciones, y el vernos libres de todos los males. *Amen*, sea así. ¡Padre amable! oye esta oración que tus hijos te dirigimos tan frecuentemente, y que queremos dirigirte con más frecuencia todavía, y siempre en union con Jesucristo, tu Hijo y nuestro Salvador. Oyénos, escuchanos siempre «Padre nuestro, que estás en los ciélos; así sea, *Amen.*»

ORACION.

(DEBEMOS HACERLA Á LOS ÁNGELES Y Á LOS SANTOS.)

V.

Ille est fratrum amator, qui multum orat pro populo.

Este es el verdadero amante de sus hermanos, que ruega incessantemente por el pueblo.

(II MACHAB. xv, 14.)

Dios se complace mucho en que nos valgamos de la intercesion de los Angeles y Santos, para que rueguen por nosotros, miserables pecadores, y se complace en concedernos las gracias que por su conducto le pedimos. Por esto la Iglesia nos exhorta que los honremos, colocando sus imágenes en los templos, y adornando con ellas nuestras habitaciones; á ofrecerles nuestros cultos y votos, y á dirigirles

nuestras súplicas, para que, como amigos de Dios, las presenten á su divina Majestad y sean atendidas. Sin embargo, algunos, confundiendo las oraciones que dirigimos á Dios, con las que dirigimos á los Santos, se atreven á calificar de ridicula esta invocacion, que tanto complace á Dios. Al Señor nos dirigimos, como único dispensador de las gracias que pedimos y necesitamos. Todos los Santos de la corte celestial no pudieran proporcionarnos la gracia más pequeña, si Dios no se lo permitiese. Lo único que pueden hacer, y hacen, con satisfacción los Angeles y Santos, es rogar por nosotros, presentar nuestras oraciones ante el trono del Eterno por conducto de nuestro Redentor Jesucristo, mediador único entre Dios y los hombres. En este sentido, se nos manda que dirijamos nuestras oraciones á los Angeles y Santos, cuyas súplicas, como hechas por criaturas á quienes tanto ama Dios, son más eficaces que las nuestras y son oídas con mayor agrado. Para no errar, pues, en materia tan importante, para no exponernos á ofender á Dios y á los Santos con indiscreciones punibles, y para confundir á los que niegan la necesidad de acudir á los artesanos del cielo, voy á demostraros hoy la necesidad que todos tenemos, atendida nuestra miseria y suma debilidad, de implorar la proteccion de los Angeles y Santos, y á explicarnos cómo hemos de hacerlo. Pidamos antes los auxilios de la gracia. A. M.

4. Los justos en todos tiempos han creído útil, y aún necesario, invocar la proteccion de los Angeles y Santos. Fácil nos sería citar muchos pasajes de la sagrada Escritura, en los cuales se demuestra esta verdad; pero me limitaré á hacer mérito de algunos. En el Génesis se nos dice, que al bendecir Jacob á los dos hijos de José, pronunció estas palabras: «El Angel que me ha librado de todos los males, bendiga estos niños, y sea sobre ellos invocado mi nombre, como tambien los nombres de mis padres Abraham é Isaac (Gen. XLVIII, 16).» En el libro de Tobías se nos dice tambien, que habiendo resuelto Tobías enviar á su hijo á cobrar cierta cantidad que le debía Gabelo, le mandó que buscase algun hombre fiel que le acompañase, y habiendo encontrado un gallardo joven, é ignorando que era el Angel de Dios, le preguntó si sabia el camino que conducia al país de los Medos; en seguida le presentó á su padre, y habiendo convenido en que le acompañaría, Tobías les dijo: «id en buena hora; Dios os asista en vuestro viaje, y su Angel os acompañe (Ton. v, 21).» Apenas quitaron partido, empezó su madre á llorar, diciendo: «Nos has quitado y apartado de nosotros el báculo de nuestra vejez;» pero Tobías la consolaba, diciendo: «No llores; nuestro hijo llegará salvo, y salvo

volverá á nosotros; porque estoy persuadido de que el Angel de Dios le acompaña (Ton. v, 27).» Judith decía, que el Angel del Señor la habia acompañado al dirigirse á la tienda de Holofernes, mientras habia estado en ella, y al regresar á su casa (Judit. XII, 20).» Estos ejemplos demuestran cuál era la creencia de los antiguos sobre la proteccion que los Angeles nos dispensan.

En el libro de Job leemos, que el Señor dijo á Elifaz Themanita: «Estoy altamente indignado contra ti y contra tus dos amigos, porque no habeis hablado con rectitud y justicia en mi presencia como mi siervo Job. Tomad pues siete toros y siete carneros, id á mi siervo Job, y ofrecedlos en holocausto por vosotros. Job, siervo mio, hará oracion por vosotros, y yo aceptaré su intercesion, para que no se os tenga en cuenta vuestra culpa. En su consecuencia, Elifaz Themanita, Baldat Suhita y Sofar Naamathita hicieron cuanto les habia mandado el Señor, y el Señor se dió por satisfecho con la intercesion de Job (Job. XLII, 7).» El sumo pontífice Onias se apareció en el aire á Judas Macabeo, orando por todo el pueblo, y extendiendo sus manos en ademán de protegerle. «En seguida se le apareció otro varon, respetable por su ancianidad, radiante de gloria y circuido de magnificencia. Entónces Onias, dirigiéndole la palabra, le dijo: Este es el verdadero amante de sus hermanos y del pueblo de Israel; este es Jeremías, profeta de Dios, que ruega sin cesar por el pueblo y por toda la ciudad santa (II MACHAB. XV, 14).»

A estos ejemplos del antiguo Testamento podemos añadir algunos del nuevo. San Pedro promete á los fieles que se interesará por ellos aún despues de su muerte (II PETR. I, 15). San Pablo, en todas sus cartas, ruega que oren por él, á la vez que él ofrece rogar por sus hermanos. Esto mismo se nos encarga á cada paso en el Evangelio. Santiago nos dice, que la oracion del justo es muy poderosa para con Dios (Ep. v, 16). Pues, ¿tan útil es que los fieles vivos oren por nosotros, ¿por qué no hemos de encomendarnos á los Santos que están en el cielo, que son más favorecidos de Dios, y más solícitos por nuestra salvacion, que ninguno de los fieles que viven en la tierra?

San Basilio nos asegura, que la práctica de orar á los Santos es de tradicion apostólica (EPIST. CV). «Debemos rogar á los Angeles, dice S. Ambrosio, porque para guardarnos se nos han dado; debemos rogar á los Mártires, porque despues de haber lavado sus pecados con su propia sangre, pueden rogar á Dios por nosotros (LIB. DE VIGILIS, CAP. 9).»

Lo propio enseñan los otros santos Padres; por esto la Iglesia nos manda invocar y encomendarnos á los Santos y Angeles. Dios, que

castiga al pecador obstinado de un modo tan terrible que solo él puede ejecutar, premia también á los buenos de un modo propio de su generosidad y grandeza; y en este premio generoso y grande se extiende la complacencia del Señor, en ostentar lo mucho que quiere, lo mucho que ama á los que han sido fieles á su amor; y para manifestarlo, para que así lo tengamos entendido, quiere concedernos sus gracias por intercesion de los Angeles y de los Santos. Y cuando los honramos por las gracias con que Dios los ha colmado, por las victorias que con su auxilio han conseguido, por la gloria con que los ha coronado, alabamos al Señor en ellos.

Pero los Angeles, dicen algunos incrédulos, no oyen nuestras oraciones, y mucho ménos los Santos, pues la sagrada Escritura nos asegura, que los muertos nada saben de lo que pasa en la tierra: *Mortui nihil noverunt amplius* (ECLÉS. ix, 5). Los fieles, al invocar á los Santos y Angeles, tributan á las criaturas el honor que debe tributarse á Dios. Cualquiera que se tome el trabajo de leer lo que la Iglesia nos enseña, no se atreverá á insultar el respeto con que honramos á los cortesanos del cielo. Estamos muy léjos de tributar á los Angeles y Santos el honor que solo se debe á Dios. Al Señor le adoramos; á los Angeles y Santos los veneramos como siervos y amigos de Dios. Al Señor le pedimos que se compadezca de nosotros, y nos conceda lo que necesitamos; á los Angeles y Santos solo les pedimos que intercedan con Dios por nosotros. Y ellos interceden por nosotros, porque desean nuestra salvacion. Jacob, en su sueño misterioso, vió una escalera que llegaba de la tierra al cielo, y Angeles del Señor que subian y bajaban continuamente por ella, para significar que estos espíritus celestiales llevan al cielo nuestras oraciones y buenas obras, las presentan acompañadas de sus súplicas y méritos á los pies del trono de Dios, y nos consiguen y atraen á la tierra gracias y mercedes. Es inexacto que los Santos ignoren las oraciones que se les dirigen. Dios manifiesta á los Santos lo que les conviene conocer, de todo lo que sucede acá en la tierra. Ven todas las cosas en su Verbo. Cuando se dice que los muertos no saben lo que pasa en el mundo, quiere decirse que no tienen aquel conocimiento natural, subordinado á los sentidos, que tenían en esta vida; pero esto no se opone á que los muertos puedan enterarse de un modo sobrenatural, y especialmente los Santos.

Los que pretenden que los Angeles y Santos nada saben de lo que pasa en la tierra, no podrán explicar la alegría que todos los cortesanos del cielo experimentaron por la extincion de la idolatría representada en la ruina de Babilonia, y por la propagacion de la religion

verdadera. S. Juan oyó una voz como de gran gentío, y como el ruido de muchas aguas, y como el estampido de grandes truenos que decía: Gocémonos, y saltemos de júbilo, y demos gloria al Todopoderoso; pues ha llegado la hora de las bodas del Cordero, y su esposa, la Iglesia, se ha vestido de gala. Se ha ataviado con la tela que se le ha dado de lino finísimo, brillante y blanco. Y esta tela son las virtudes de los Santos. ¡Dichosos los que son convidados á las bodas del Cordero! (APOC. xix, 4 et seq.) Los Angeles y los Santos, pues, tienen en el cielo conocimiento de todo lo que pasa en la tierra, y ruegan por nosotros.

2. Tal vez se nos diga que, invocando á los Santos, los reconocemos como mediadores, y hacemos injuria á Jesucristo, que es el único mediador. Pero ya he dicho, que cuando acudimos á los Santos, es para que ruegen á Dios por nosotros y con nosotros por Jesucristo. Por esto la Iglesia termina todas sus oraciones, que deben ser el modelo de las nuestras, con estas palabras: *Por nuestro Señor Jesucristo*. Confesamos y creemos firmemente que Jesucristo es el único mediador, por quien podemos acercarnos á Dios, y solo invocamos á los Santos como intercesores para con Jesucristo. Si alguna vez les damos el nombre de mediadores, solo hablamos de intercesion; pero Jesucristo es el único mediador absoluto, el único mediador de la redencion, el único que nos ha redimido, y en cuyo nombre podemos salvarnos. Aunque podemos acudir directamente á él, es bueno y útil acudir á los Santos para acercarnos por medio de ellos á Jesucristo; porque son más justos y están más unidos á él que nosotros; y, en su consecuencia, son atendidos más favorablemente.

Por los propios motivos que honramos y veneramos á los Angeles y Santos, veneramos y reverenciamos sus sagradas imágenes; y el culto que les damos se refiere á los originales, esto es, á las personas que representan. Cuando saludamos, ó nos arrodillamos delante de la imagen de un Santo, este honor se dirige al Santo. *Honor quibus exhibetur, refertur ad prototypa que illo representant*, dice el concilio de Trento. No nos dirigimos á las pinturas ó estatuas, como dicen los protestantes, sino á los originales cuando las veneramos, ó hacemos oracion delante de ellas. Si los impíos estudiasen de buena fe la doctrina católica sobre esta materia, no insultarian el culto de las imágenes. Sabemos muy bien, que si se atiende únicamente á la materia de que están formadas, se reducen á una porcion de madera, piedra, metal, papel ú otro cualquier material pintado, grabado ó esculpido; y consideradas así materialmente, no pueden ser veneradas ni reverenciadas, porque seria venerar y reverenciar palos, piedras,

metales y papeles. Pero si se atiende á su forma, esto es, si se consideran precisa y únicamente como imágenes que representan á los santos, pueden ser veneradas y reverenciadas, porque la veneracion y culto que se las dá, se refiere á los originales que representan.

Se nos dice que Dios prohibió á los judíos las imágenes y estatuas; sin reflexionar, que aquella prohibicion solo debe entenderse de las imágenes que los paganos adoraban y servian, y no de las que solo sirven de memorias y adornos. Moisés, por orden de Dios, puso sobre el arca del Testamento dos Querubines, é hizo erigir la Serpiente de bronce en el desierto. Salomon, que tuvo la dicha de fabricar el primer templo dedicado en la tierra al nombre y á la gloria del verdadero Dios, puso en él otros dos Querubines, y varias estatuas para adorno del templo. De esta naturaleza son las imágenes que nosotros colocamos en las iglesias; solo son, ó adornos, ó representaciones de los misterios que veneramos. Además, estas imágenes, recordándonos los originales ó misterios que representan, nos mueven á agradecer los beneficios de Dios, á imitar á los Santos y á practicar las virtudes. Ved, pues, hermanos míos, claramente manifestado, porque la Iglesia ha condenado siempre como herejes á los que en cualquier tiempo se han declarado contra la veneracion y culto de las sagradas imágenes.

Dirijamos pues nuestras oraciones á los Angeles y á los Santos, como interesados para con aquel Señor que, aún estando en esta vida, hizo tantas veces ostentacion de su misericordia infinita. Oremos, roguemos, invoquemos con fervor á estos amigos de Dios; y supliquémosles rendidamente, que intercedan por nosotros para que el Señor nos comunique sus gracias y dones. Somos frágiles, nos sentimos profundamente inclinados al mal, el enemigo tentador nos rodea de continuo para perdersnos; ved, pues, si necesitamos encomendarnos á estos protectores nuestros. Dios se complace en comunicar sus gracias por medio de estos conductos gloriosos. Acudamos pues á ellos con la mayor confianza; y los Angeles y los Santos, que son amigos estables y permanentes de Dios, rogarán por nosotros. Sus súplicas serán oídas, y por ellas se nos dispensarán los auxilios necesarios para que, después de haber servido fielmente al Señor en esta vida, concluyamos nuestro destierro en gracia, y entremos victoriosos en nuestra verdadera patria, donde en union de los Angeles y Santos alabemos y bendigamos á Dios para siempre en la mansion de la gloria, que os deseo.

DIVISIONES.

ORACION.—Todas nuestras necesidades nos obligan á orar.
Todas nuestras gracias nos obligan á orar.
Todas nuestras esperanzas nos obligan á orar.

ORACION.—La grandeza de Dios, á quien dirigimos nuestras oraciones, nos obliga á dirijírselas con respeto.

El ejemplo de Jesucristo, que rogó por nosotros, nos obliga á rogar con fervor.

La Iglesia, que no cesa de rogarle, nos obliga á orar incesantemente.

ORACION.—El cuidado que tenemos en pedir á Dios por nuestras necesidades espirituales, le obliga á proveer á las necesidades del cuerpo.

El placer que encontramos en conversar con Dios en la oracion, hace que él se complace en socorrernos.

ORACION.—Dios nos prueba en la oracion, cuando retarda en concedernos lo que le pedimos.

Dios nos oye en la oracion, cuando nos rehusa lo que nuestra salvacion requiere que nos niegue.

Dios nos bendice en la oracion, cuando nos concede mucho más de lo que esperamos.

ORACION.—Debemos procurar merecer el feliz resultado de nuestras oraciones, por la resolution de conservar las gracias que Dios nos otorgará.

Debemos procurar merecer el auxilio de las oraciones de los Santos, por el amor de las virtudes que ellos más amaron.

Debemos procurar merecer la bendicion de las oraciones de Jesucristo, por el deseo de lo que él ha pedido por nosotros.

ORACION.—No es posible ser hombre virtuoso, sin ser hombre de oracion.

Hay que dejar de ser hombre del mundo, cuando se quiere ser hombre de oracion.

PASAJES DE LA SAGRADA ESCRITURA.

Omni tempore benedic Deum; et pete ab eo, ut vias tuas dirigat. Tob. iv, 20.

Humilium et mansuetorum semper tibi placuit deprecatio. Judith. ix, 16.

Oculi Domini super justos: et aures ejus in preces eorum. Psalm. xxxiii, 16.

Subditus esto Domino, et oraeum. Idem, xxxvi, 7.

Longe est Dominus ab impiis: et orationes justorum exaudiet. Prov. xv, 29.

Clament ad Dominum in fortitudine, et convertatur vir à via sua mala... Quis scit si convertatur et ignoscat Deus? Jonæ. iii, 8, 9.

Cum oratis, non eritis sicut hypocritæ, qui amant in synagogis et in angulis platearum stantes orare, ut videantur ab hominibus. Math. vi, 5.

Petite, et dabitur vobis; querite, et invenietis; pulsate, et aperietur vobis. Idem, vii, 7.

Ascendit in montem solus orare. Idem, xiv, 23.

Oportet semper orare et non desicere. Luc. xviii, 1.

Amen, amen dico vobis: si quid petieritis Patrem in nomine meo, dabit vobis. Joann. xvi, 25.

Orationi instate, vigilantes in ea. Coloss. iv, 2.

Adeamus ergo cum fiducia ad

Alaba al señor en todo tiempo; y pídele que dirija tus pasos.

Siempre te ha sido acepta la oracion de los humildes y mansos.

El Señor tiene fijos sus ojos sobre los justos, y atentos sus oídos á las plegarias que lo hacen.

Seas pues obediente al Señor, y preséntale tus súplicas.

Lejos está el Señor de oír á los impíos; pero serán oídas las oraciones de los justos.

Clamen (los hombres) con todo ahínco al Señor, convirtiéndose cada uno de su mala vida. ¿Quién sabe si así mudará el Señor su designio, y nos perdonará?

Quando orais, no habeis de ser como los hipócritas, que de propósito se ponen á orar de pié en las sinagogas y en las esquinas de las calles, para ser vistos de los hombres.

Pedid, y se os dará; buscad, y hallareis; llamad, y os abrirán.

Se subió solo á orar en un monte.

Conviene orar perseverantemente y no desfallecer.

En verdad, en verdad os digo: que cuanto pidiereis al Padre en mi nombre, os lo concederá.

Perseverad en la oracion, velando en ella.

Lleguémonos pues confiada-

thronum gratia: ut misericordiam consequamur, et gratiam inveniamus in auxilio opportuno. Hebr. iv, 16.

Petitis, et non accipitis: eo quod malè petatis. Jacob. iv, 5.

mente al trono de la gracia; á fin de alcanzar misericordia, y hallar el auxilio de la gracia para ser socorridos á tiempo oportuno.

Pedís quizá, y con todo no recibís; y esto es porque pedís con mala intencion.

FIGURAS DE LA SAGRADA ESCRITURA.

Imposible es traer aquí todos los ejemplos que contienen las sagradas historias de la fuerza, eficacia y poder de la oracion: por esto solo nos valdremos de los principales.

Jacob, luchando con el ángel para que le diese su bendicion, la obtiene muy copiosa (GENES. xxxii).

El pueblo de Israel triunfa de los Amalecitas, mientras Moisés eleva las manos al cielo para rogar á Dios por su gente, la cual vuelve las espaldas al enemigo, así que Moisés desista de su fervorosa oracion. Y para que su pueblo triunfo completamente, es necesario que persevere orando, y que Aaron y Hur le tengan sus brazos elevados (EXOD. xvii).

Aaron, con la oracion y el incienso aplaca la justicia de Dios, que se descargaba horriblemente contra el pueblo rebelde; y puesto entre los muertos y los vivos, hizo cesar la mortandad (NUM. xvi).

Judith, por medio de su humilde y fervoroso oracion, aplaca la ira del Señor, derrota al ejército enemigo y libra la ciudad de Betulia de un inminente y completo exterminio (JUDITH, CAP. ix, 13, 14).

Esther, en fuerza de su oracion, desbarata los inicuos planes de Aman, y salva á su pueblo de un horroroso degüello (ESTHER, CAP. iv, 7).

Por medio de la oracion Josué detuvo el sol en su carrera (JOSUÉ x); Elias cerró el cielo por espacio de tres años para que no lloviera, fué alimentado en el desierto por los cuervos, resucitó el hijo de la viuda de Sarepta (III REG. xvii), é hizo hajar fuego del cielo contra sus enemigos (IV REG. c. i); Manasés alcanzó el perdon de Dios y su perdido cetro (II PARAL. xxxiii); Ana obtuvo á Samuel, hijo de bendicion (I REG. i); David, el perdon de sus pecados (II REG. xii); Ezequias, algunos años más de vida (IV REG. xx); los Ninivitas, el verse libres del universal exterminio (JONÆ iii); Susana fué declarada inocente (DANIEL. xiii); Salomon alcanzó una sabiduria asombrosa (III REG. iii).

Finalmente; el ejemplo que nos dió nuestro divino maestro Jesús, no nos permite dudar de la eficacia y de la necesidad de la oracion. De la necesidad, por quanto el mismo ora diferentes veces y nos enseña á orar; de la eficacia, diciéndonos que pidiendo en su nombre, lo obtendremos todo.

La vida de la B. Virgen María, de la de los Apóstoles y primeros fieles, fué vida de oracion, sin la cual es imposible alcanzar las gracias que necesitamos, y aún salvarnos.

SENTENCIAS DE LOS SANTOS PADRES.

Oratio est petitio decentium à Deo. S. Joann. Damasc.

Optissima arma oratio est, thesaurus certe perpetuus, divitiis inexthauste, parens, fons, et radix bonorum omnium. S. Chrysost. Hom. 50 in Genes.

Ipsè Christus Salvator est, non solum quando facit quod petimus, sed etiam quando non facit; quia quod videt peti contra salutem, non faciendo potius se exhibet salvatorem. S. August. Tract. 57 in Joann.

Quid jam non det filiis potentibus, cum hoc ante dederit ut filii essent? Idem Serm. 2 de verb. Domini.

Nullum credimus ad salutem nisi Deo invitante venire, nullum invitatum salutem suam nisi Deo auxiliante operari, nullum nisi orantem auxilium promoveri. Idem de Eccles. dogmat.

Conditoris auribus illa maxime oratio commendatur, qua

La oracion es la peticion á Dios de cosas honestas.

La oracion es un arma de buen temple, un tesoro perpétuo, una riqueza inagotable, es madre, fuente y raiz de todos los bienes.

Jesucristo del mismo modo es nuestro Salvador; cuando hace lo que le pedimos, que cuando no lo hace: antes bien más se muestra como Salvador cuando nos niega, que cuando nos concede lo que es contrario á nuestra salvacion.

¿Cómo no concederá (Dios) á sus hijos lo que le piden, despues de haberles concedido la gracia de ser hijos suyos?

Creemos que nadie entra en el camino de la salvacion sin ser llamado de Dios; que ninguno de los llamados consigue su salvacion sin el auxilio de Dios; que ninguno obtiene este auxilio sin la oracion.

La oracion más grata á los oídos de Dios es la que hacemos en

pro inimicis quoque intercedere nitimur. S. Greg. in Moral.

Cave ne ab oratione deficias: si dissimulat audire ille quem rogas, esto violentus, ut vim etiam ipsis inferas caelis. Idem in 6 Psalm. Poenit.

Vis Deum te audire in tuis orationibus, cum tu cum non audias in suis præceptis? Idem ibid.

Quæ fidelis, et humilis, et fervens oratio fuerit, cælum sine dubio penetrabit, unde certum est quod vacua redire non possit. S. Bern. in quod. Serm.

favor de nuestros enemigos.

No desistas de la oracion: si aquel á quien suplicas hace como quien no oye, tú aumenta el fervor, hasta hacer violencia á los cielos.

Pretendes que Dios oiga tus suplicas, al paso que tú no quieres escuchar sus preceptos.

La oracion hecha con fe, con humildad y fervor, sin duda penetra hasta los cielos, y no puede quedar sin fruto.

ORDEN.

(SACRAMENTOS DEL)

Hoc facile in meam commemorationem. Haced esto en memoria mia.

(Lec. xxii. 19.)

Jesucristo, como sumo Sacerdote y Pastor universal de la Iglesia, instituyó el sacramento del Orden, para formar ministros que ejerciesen su sacerdocio hasta la consumacion de los siglos. Estableció este sacramento en la noche del jueves santo, vispera de su pasion, cuando despues de haber instituido el de la Eucaristia, ordenó por sí mismo á sus apóstoles, ejerciendo el sacerdocio segun el órden de Melquisedec. *Haced esto*, les dijo, *en memoria mia*; es decir, haced lo que yo he hecho; ofreced el mismo sacrificio; administrad los mismos

sacramentos; ejerció el mismo sacerdocio; para esto os establezco sacerdotes. No solamente comunicó Jesucristo á sus Apóstoles su sacerdocio, sino que les dió tambien potestad para extenderlo y comunicarlo á otros, y hacerse sucesores hasta el fin del mundo para el gobierno de su Iglesia. *Así como mi padre me envió, les dijo, yo os envío á vosotros.* Yo os doy la misma autoridad y el mismo poder que he recibido de mi Padre para la edificación de la Iglesia, cuyo fundamento echo en vosotros. Yo os pongo en mi lugar, para que vosotros establezcáis otros sacerdotes; y mi sacerdocio, que no es segun el orden de Aaron, sino segun el orden de Melquisedec, sea perpétuo en mi Iglesia. De este sacramento, que confiere potestad á los eclesiásticos para ejercer el ministerio sagrado, y les comunica gracia para desempeñarlo debidamente, me toca hablaros en este discurso. Imploremos antes los auxilios de la gracia. A. M.

1. El sacramento del Orden dá, en primer lugar, potestad á los eclesiásticos para ejercer el ministerio sagrado, como servir al altar, ofrecer el santo Sacrificio, predicar, perdonar los pecados, y los demás actos de dicho ministerio. En el capítulo sexto de los Hechos de los apóstoles, se refiere la eleccion de los siete primeros diaconos, y se dice que los Apóstoles los ordenaron por la oracion y la imposicion de las manos: *et orantes imposuerunt eis manus* (v. 6). En cuanto al sacerdocio, está escrito en el capítulo trece del mismo libro, que habiendo resuelto los Apóstoles, antes de separarse, consagrar á Dios nuevos ministros, ofreciendo á este fin el santo sacrificio al Señor, *ministrantibus illis Domino* (v. 2); el Espíritu Santo les inspiró elegir á Pablo y Bernabé para ordenarlos Obispos y Apóstoles de los gentiles. Entónces, dice S. Lucas, ayunando, orando é imponiéndoles las manos, los enviaron á la obra á que estaban destinados: *tunc jejunantes, et orantes, imponentesque eis manus, dimiserunt illos.* Tenemos aquí perfectamente expresadas las ceremonias de la ordenacion que la Iglesia practica hoy día.

Además de la potestad de ejercer las funciones sagradas, el orden dá tambien la gracia para desempeñarlas, como consta de la misma Escritura. San Pablo, en su primera Epístola á Timoteo, le dice: «No malogres la gracia que tienes, la cual se te dió, en virtud de particular revelacion, con la imposicion de las manos de los presbiteros» (CAP. IV, 14). Y en la Epístola segunda, le dice: «Te exhorto que avives la gracia de Dios, que reside en tí por la imposicion de mis manos» (CAP. I, 6). Así hablaba el apóstol que habia sido el principal ministro de la ordenacion de Timoteo, acompañado de los Obispos de

la provincia, en donde se hizo esta ceremonia. Es, pues, cierto, que la ordenacion es un sacramento que confiere la gracia. Tambien imprime cierto carácter en el alma, que hace no se pueda recibir dos veces este sacramento. Este carácter supone el del Bautismo y el de la Confirmacion.

Como que las funciones que han de ejercer los eclesiásticos son graves, santas y sublimes, quiere la Iglesia que los aspirantes á ellas reciban varias consagraciones, y no lleguen sinó por grados á la alta dignidad del sacerdocio. El primer paso hácia el santuario, es la recepcion de la tonsura. Dicese que el Principe de los Apóstoles, san Pedro, estableció esta ceremonia en memoria de la corona de espinas del Señor, á fin de que lo que habia servido, en manos de los pecadores, para la humillacion y el tormento de Jesucristo, fuese para los Apóstoles un signo de honor y de gloria. Esta corona recuerda á los ministros de la Iglesia, que, habiendo renunciado al mundo, se han hecho la porcion de Dios, y no deben vivir en adelante sinó para su divino Maestro, procurando cortar todos los vínculos y todos los afectos terrenos.

El tonsurado va ascendiendo poco á poco, hasta llegar á las órdenes mayores, que le consagran para toda su vida al servicio del altar y de la Iglesia. Primero recibe las órdenes que se llaman menores, esto es, las de ostiario, lector, exorcista y acólito. De éstos pasa á los mayores ó sagrados, que son el subdiaconato, diaconato y presbiterado. Llámense estos órdenes sagrados, porque dicen más próxima relacion á la Eucaristía; pues los subdiaconos pueden tocar y preparar los vasos sagrados que sirven á la consagracion, y servir al diacono en el altar; los diaconos pueden servir solemnemente al sacerdote durante la celebracion de los divinos misterios, cantar el Evangelio, y administrar la Eucaristía, en caso de necesidad y en defecto de los sacerdotes; éstos, en fin, consagran la divina Eucaristía y la administran á los fieles. Al sacerdote corresponde presidir las reuniones que se celebran en la iglesia para tributar á Dios el culto debido; el sacerdote es quien recibe, por el sacramento del orden, la potestad de juzgar las conciencias, de perdonar ó retener los pecados, de administrar muchos sacramentos, de anunciar la palabra de Dios y explicar las verdades de la religion, y de bendecir las personas y las cosas.

2. Si el presbitero es elevado á la dignidad episcopal, recibe la plenitud del sacerdocio. Los Obispos son, por derecho divino, superiores á los presbiteros. El Espíritu Santo los estableció para gobernar la Iglesia; y así como á ellos corresponde ordenar á los ministros

inferiores, tienen también jurisdicción sobre ellos, y éstos deben, según la promesa que hacen el día de su ordenación, honrarlos, obedecerlos, y recibirlos con respeto todo lo que procede de ellos. Todos los Obispos son iguales en cuanto á la potestad de orden, que fué dada por Jesucristo á un mismo tiempo y con la misma medida á todos los Apóstoles, cuyos sucesores son los Obispos; pero el Obispo de Roma, sucesor de S. Pedro, tiene el primado, no solo de honor y presidencia, sino de autoridad y jurisdicción sobre todos los Obispos. Todo está sujeto á sus llaves, los pastores y las ovejas. Los Obispos son pastores con relación al rebaño confiado á su cuidado; pero son ovejas con respecto al Papa, con respecto á Pedro. Hay, pues, una subordinación entre los ministros de la Iglesia, que es lo que se llama jerarquía eclesiástica. La Iglesia es el cuerpo místico de Jesucristo, cuyos miembros son todos los fieles; y así como en el cuerpo natural no todos los miembros tienen las mismas funciones, del mismo modo en la Iglesia los cargos y las funciones son diferentes. El Papa es la cabeza visible de la Iglesia, y el primero de los pastores. Después del Papa son los Obispos establecidos para gobernar las diócesis. Después de los Obispos son los sacerdotes, particularmente los que tienen á su cargo las parroquias. Debajo de los sacerdotes están los diáconos, subdiáconos y demás ministros inferiores. Tal es la subordinación que hay entre los ministros de la Iglesia, en la cual consiste su vigor y su gloria. Por eso se la compara á un ejército ordenado en batalla, en donde cada oficial sabe su destino y su empleo. Este bello orden no se halla sino en el catolicismo; pues entre los protestantes no se ve ningún vestigio de jerarquía eclesiástica, y están sin cabeza, sin obispos, sin sacerdotes, sin ministros, sin autoridad, sin sacramentos, sin sacrificio.

No es fácil expresar la dignidad del sacerdocio y la grandeza del sacerdote. Grande era el primer hombre, pues que Dios le había establecido rey del universo; grande era Moisés, que con una palabra separó las aguas del mar. Grande era Josué, que dijo al sol: Detente! y el sol se detuvo. Pues bien hay un hombre más grande todavía; hay un hombre que diariamente abre las puertas del cielo, y dirigiéndose al Hijo del Eterno, le dice: Descended de vuestro trono; venid, para que yo os coloque donde me plazca, para que yo os dé á quien me parezca, para que yo os inmode á vuestro Padre; y el Dios omnipotente viene á encarnarse en las manos de este hombre, y á obedecer á su voz. Este hombre es el sacerdote. El es omnipotente en el cielo; él es omnipotente en la tierra. Un hombre cae en el pecado, en las redes del demonio; ¿qué poder será bastante para librarlo? Los

ángeles no pueden; la Madre de Dios, Reina de los ángeles y de los hombres, puede pedir por este desgraciado, pero no puede absolverlo de una culpa, por pequeña que sea. El sacerdote habla, y las ligaduras se rompen: él dice: yo te absuelvo; y el pecado queda borrado para siempre. De este modo el sacerdote, poderoso como Dios, puede en un instante librar al pecador del infierno y hacerla digno del paraíso; el mismo Dios se ha comprometido á aprobar la sentencia de su ministro, y á conceder ó negar el perdón, según que el sacerdote conceda ó niegue la absolución. ¡Qué poder! ¿qué dignidad! El sacerdote es un hombre más que angélico, pues que su ministerio lo eleva sobre los ángeles; es un hombre divino, pues que todo un Dios le obedece; es un hombre revestido de la divinidad, y que os hace á vosotros mismos participar de ella. Ya no me admiro de ver en el concilio de Nicea al señor del mundo, el emperador Constantino, no querer ocupar sino el último lugar después del último de los sacerdotes, y no atreverse á sentarse sin haber obtenido permiso para ello.

Para ser elevado á tan alta dignidad es necesario ser llamado de Dios. Ninguno, dice el Apóstol, debe atribuirse el honor del sacerdocio, sin ser llamado por Dios. Esta máxima es de la mayor importancia, y conviene que acerca de ella se examinen con todo cuidado los que tratan de abrazar el estado eclesiástico. Además, les es indispensable la inocencia y la santidad de vida. No basta, dice el Concilio de Trento, tener la edad necesaria para recibir los órdenes; es necesario ser de una virtud reconocida. Por último, siendo los sacerdotes la luz del mundo y la sal de la tierra, necesaria les es la ciencia y el celo para trabajar en la salud de las almas. No olviden estas disposiciones los ministros del altar, y correspondan siempre á la gracia de su vocación.

En cuanto á los fieles, tengan siempre presente, que deben honrarlos como á ministros del Salvador y dispensadores de sus misterios; que les reparten el pan de la palabra divina, ofrecen por ellos el santo Sacrificio, les reconcilian con Dios en el tribunal de la penitencia, les distribuyen el Cuerpo del Señor, y les confieren los demás sacramentos. ¿Qué respeto, pues, no deben tenerlos? Exensen sus defectos, y no hagan de ellos el asunto de sus sátiras, y murmuraciones. No toqueis á los ungidos del Señor, dice la Escritura, y no hagais mal á sus profetas. El sacerdote es el guía fiel que los toma de la mano desde la infancia, que les muestra el camino que deben seguir, que llena su espíritu y su corazón del conocimiento y del amor de la verdad, que les da saludables consejos en la edad proveya y los consuela en la vejez; que les muestra, en fin, el cielo, y les enseña lo que

deben hacer para llegar á ser dignos de ocupar un lugar en la casa del Padre celestial.

Reconoced, pues, hermanos míos, la grandeza y la dignidad del sacerdote; sabed apreciar el bien que está llamado á hacer en vuestro favor, y el amor que os profesa. Respetadle como al embajador de Jesucristo, henedle como al ministro del Dios altísimo, amadle como á un amigo, como á un hermano, como á un padre. El pide por vosotros; pedid también vosotros por él, á fin de que sea siempre bueno, sábio, prudente é ilustrado el pastor que debe guiaros, precederos y conduciros ante el supremo Pastor de las almas en la mansion inmortal de la bienaventuranza. Así sea.

Veáse: SACERDOCIO.

ORGULLO.

I.

Omnia qui se exultat humiliabitur, et qui se humiliat exaltabitur.

Quien se ensalta será humillado, quien se humilla será ensalzado.

(Luc. xiv, 11.)

En esas palabras del Evangelio, hermanos míos, vemos un retrato muy natural del vicio del orgullo, y de la virtud de la humildad, que le es contraria. Dos hombres, dice el Salvador, subieron al templo para hacer oracion: el uno era fariseo, y el otro publicano. El fariseo, muypreciado de sí mismo, se presentó de pié, y se dirigía á Dios en estos términos; Te doy las gracias, Señor, porque no soy como los demás hombres, que son ladrones, injustos, adúlteros, ni tampoco como ese publicano; ayuno dos veces á la semana, y doy el diezmo de todos mis bienes. El publicano, por su parte, se mantenía apartado y no se atrevía siquiera á levantar los ojos al cielo; pero, golpeábase el pecho, diciendo: Dios mío, sé propicio á un pecador como yo.

Las oraciones de aquellos dos hombres, como lo veis, hermanos míos, eran muy diferentes una de otra, y por lo mismo tuvieron un efecto muy distinto. La del fariseo, que salía de un corazón orgulloso y lleno de vanidad, fué reprobada de Dios, y solo sirvió para hacerle más culpable; miéntras que la del publicano, que expresaba su humildad, le obtuvo el perdón de sus pecados; y de pecador que era, lo convirtió en un justo colmado con las gracias del Señor. Así, pues, conclúyese Jesús, quien se ensalta será humillado, y quien se humilla será ensalzado.

Es fácil, carísimos oyentes, comprender la lección que Jesús quiso darnos en el retrato de aquellos dos hombres. En el uno nos manifiesta el carácter y los castigos del orgullo, y en el otro nos representa los premios de la humildad.

El fariseo, en vez de presentarse en humilde postura, como conviene en un lugar santo y ante la majestad de Dios, está en pié, *stans*: lo cual indica la altivez y el orgullo de su corazón. En vez de glorificar á Dios por todo el bien que cree haber hecho, se jacta, se vanagloria de un mérito imaginario; su oracion es un alarde, un relato de sus alabanzas: por eso es reprobado de Dios.

El publicano, por el contrario, está tan confundido ante sus pecados, que no se atreve siquiera á levantar los ojos al cielo, y por su humilde postura, por la baja opinion que de sí mismo tiene, merece las miradas favorables del Señor. El fariseo se ensalta, y Dios se aparta de él. El publicano se humilla, y Dios se le acerca. El fariseo sale del templo más culpable que antes de entrar, y el publicano regresa justificado á su casa. Ved ahí, amados hermanos, motivos muy capaces de hacernos detestar el orgullo y amar la humildad. Castigo del orgullo en el fariseo; ved ahí un asunto digno de vuestra atención. De este castigo quiero ocuparme en el presente discurso, quiero demostraros que el soberbio resiste á Dios, y que Dios resiste al soberbio. A. M.

1. Causa extrañeza, carísimos hermanos, que hallando el hombre en sí mismo motivos para humillarse, esté sin embargo tan hinchado de orgullo. Vicio es éste, que infecta casi todos los estados del mundo; y tan léjos se extiende su dominacion, que hay pocas personas no sujetas al mismo. Para curar pues á los que lo padecen, y preservar á los que aún no lo tienen, voy á poner de manifiesto su carácter, su malicia y sus efectos.

¿Qué es el orgullo? Es un amor desordenado de la excelencia propia, fundado en la buena opinion que uno tiene de sí mismo, que ha-